

La cooperación internacional no reembolsable es una expresión del espíritu solidario de la humanidad en el esfuerzo por alcanzar el bienestar general. Nació como consecuencia de los efectos de la II Segunda Guerra Mundial y de la toma de conciencia sobre las severas diferencias en el grado de desarrollo de los pueblos.

Siempre fue pensada como un aspecto complementario de las políticas de desarrollo económico y social. Luego de los primeros ensayos tras el desastre de la guerra, las políticas de cooperación se convirtieron en un tema significativo de las relaciones internacionales. A las iniciativas de los Estados Unidos de América se sumó el aporte de los países europeos y más adelante el de Japón. Los países centrales fueron los grandes promotores de las políticas de cooperación y al mismo tiempo propiciaron también que organizaciones privadas, desde fundaciones familiares hasta empresas e iglesias, participen en las tareas de la solidaridad. Tiempo después otros países que consolidan su economía se incorporan al esquema e incluso países latinoamericanos como México, Brasil, Chile o Colombia le dan sentido a la cooperación horizontal.

El objetivo ha sido siempre, al margen de la ayuda asistencial, coadyuvar al desarrollo de los países mediante el diseño de programas que permitan la ejecución de proyectos que combatan la pobreza y la desigualdad.

Tras los procesos de descolonización y las complejas y contradictorias situaciones generadas por relaciones económicas asimétricas entre las naciones, la nueva fase de la globalización intensificada desde hace un cuarto de siglo ha permitido que la cooperación internacional tienda a ser más sistemática y organizada. La globalización en curso no es solamente un proceso en el que se profundizan las relaciones económicas sino también uno en el cual aparece la universalización de la democracia como una de sus tendencias más notables.

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1948, el concierto de las naciones ha superado el viejo modelo de Westfalia de la soberanía absoluta del estado - nación y ha asumido que los seres humanos tenemos derechos fundamentales y que por tanto la persona es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Al rechazar cualquier tipo de explotación del hombre por el hombre o del hombre por el Estado, se ha afianzado una corriente civilizadora donde la construcción de instrumentos para hacer realidad los derechos humanos en todas sus dimensiones se ha convertido en el eje de las relaciones internacionales.

Tras la Declaración, se han sucedido una serie de pactos y convenios en materia de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y medio ambientales. Las Naciones Unidas han venido propiciando la formación de organismos cuyo objetivo es aplicar dichos avances.

La reflexión más importante que culmina décadas de enfrentamientos políticos e ideológicos a finales del siglo XX es aquella que coincide en que los objetivos del naciente milenio tienen que ver con la superación de la pobreza, llaga lacerante que la humanidad no puede ya soportar si quiere hacer del planeta un mundo digno.

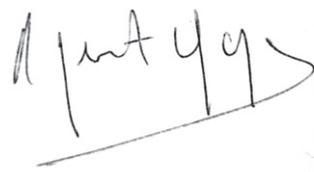
La Declaración del Milenio enmarca entonces el esfuerzo mundial para eliminar la pobreza, la desigualdad y la discriminación. El bienestar general, el vivir bien que los filósofos de la Grecia clásica reclamaban para la polis vuelve a convertirse en la motivación principal de una ética solidaria y universal.

En este contexto es que debe entenderse el esfuerzo del Estado peruano por sistematizar y canalizar estas ayudas que se definen como la Cooperación Internacional No Reembolsable. La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), mediante el diálogo y la concertación permanente, ha definido una política general para la cooperación y ha elaborado planes anuales que permiten precisar los objetivos estratégicos hacia los cuales debe conducirse dicha cooperación.

Un instrumento fundamental en ese sentido es conocer el terreno sobre el cual se trabaja. Por eso es que los Diagnósticos de la Cooperación Internacional No reembolsable que la entidad trabaja desde el 2005 resultan una herramienta crucial. Sólo conociendo los diversos datos y elementos que componen la cooperación internacional es que podremos trazar las políticas adecuadas y diseñar intervenciones que nos permitan alcanzar los objetivos trazados.

Las prioridades de la cooperación tienen que ver con los grandes temas de la seguridad y el desarrollo humano, la institucionalidad democrática, la competitividad sostenible y la preservación del medio ambiente. En este marco se insertan los programas más importantes del actual gobierno del Dr. Alan García Pérez: Agua para Todos, Sierra Exportadora, Descentralización y la lucha contra la desnutrición infantil.

Reducir la pobreza y fomentar la igualdad en un estado de derecho democrático y social, son las pautas que señalan el camino. En los próximos Diagnósticos daremos cuenta de lo avanzado.



Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo de la
Agencia Peruana de Cooperación Internacional